

# OPINAR

EDICION | 357

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[www.opinar.uy](http://www.opinar.uy)

7 de julio de 2016

**Battle, ¿vive?** Escribe Gustavo Toledo



En la era frenteamplista

## El fin de la ideología y el valor del dinero

Por César García Acosta



"No es que el pueblo nunca se equivoque,  
sino que es el único que tiene el derecho de  
equivocarse".

**José Batlle y Ordóñez**



PARTIDO  
COLORADO

## INDICE

- 2 El fin de la ideología y el valor del dinero  
**César García Acosta**  
¿Batlle vive?  
**Gustavo Toledo**  
Los invitados de las tertulias sobre seguridad  
**Zósimo Nogueira**  
reflexiones de un escéptico  
**Ricardo Lombardo**  
Un bloque opositor como alternativa  
**Gerardo Tavagliari**  
Las claves de la tecnología en la infraestructura de nuestras ciudades  
**Paulo Pedrao**  
Enganche mental  
**Washington Abdala**  
Que no sea un cuento chino  
**Pablo Mieres**  
Del primero al último  
**Jorge Batlle**  
La constitución como cortina de humo  
**Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti**  
Pacheco Areco 1968: responsabilidad y legalidad  
**Miguel Lagrotta**  
Nos salva el uruexit  
**Alvaro Díez de Medina**  
Educación y sexualidad  
**Juan Martín Sánchez**  
María Julia Muñoz y la política del agravio  
**Pablo Romero**



**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**  
099.686125 **Registro MEC N°**  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
**Web:** www.opinar.com.uy.  
**Contactos**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## El fin de la ideología y el valor del dinero

En las redes sociales todos los días aparece alguna defensa hacia el sentimiento batllista. Tampoco falta quien en ese contexto sobreponga en el imaginario de facebook la idea de que el batllismo no ha sido más que un peso para el país y para el Estado.

Definirse así, lisa y llanamente batllista, si bien no agrade, actualmente no aporta a la hora de sentirse entre la mayoría de los uruguayos como hace 50 años. Cambió el país, cambió la forma de sentir, se diluyó la idiosincrasia republicana, y en esa escala de valores –lo honorable- paso a un plano de impredecible futuro. Hoy el futuro no es el mañana, sino el desafío de alcanzar lo tangible, y la política no es una excepción a la regla. Hoy se rapiña un local de comidas en la Unión, se asesina a un empleado, y con el fruto del atraco los rapiñeros van a un Shopping y se compran championes importados. La lucha por el dinero lo vale todo y si el Gobierno confisca con impuestos, ¿porqué no puede hacer lo mismo un delincuente por sus necesidades?

Si se dice que Danilo Astori –como ministro de Economía- grava los salarios con impuestos, cuando Batlle y Ordóñez censuraba ese tipo de políticas, pero resulta ser cierto, también, que Jorge Batlle hizo lo mismo cuando apeló a los salarios y a las jubilaciones para obtener los fondos que le permitieron mantener la performance económica del país en tiempos de crisis.

Y con estas verdades de por medio es fácil constatar, lejos de la pasión que despierta la mirada en perspectiva, que al país le cuesta mucho cambiar. Si no, intente el lector repasar la historia y comprobar que cuando por el año de 1912 la Asamblea General comenzó – como insinúa querer hacerlo el Frente Amplio ahora- los mecanismos de reforma de la Constitución de 1830, en la búsqueda por incluir el Colegiado, la descentralización, la autonomía municipal y la separación del Estado de la Iglesia Católica en la Carta Magna, el clima social no pasaba por reconocer aquellas expectativas, sino por vivir mejor y en el corto plazo apenas llegar a fin de mes, porque en la escala de derechos lo que no había en aquél Uruguay, eran derechos.

El Directorio del Partido Nacional proclamaba por ese entonces la Constitución de 1830 con el firme propósito de oponerse a «la abominable intentona reformista» de don Pepe. Fue en ese momento en que Juan Andrés Ramírez Chain argumentó que «todo el pueblo libre y consciente del Uruguay», debía unirse contra una «Constitución que será la obra de un círculo inclinado a echar por tierra la institución de la propiedad, lo mismo que de la familia, y a sustituirlo por el comunismo y el amor libre» (Diario El Plata, 15 de febrero del 16). [Fuente: Vanger M (2009) «JBO 1915 -17, «Humanizando el capitalismo»]

En ese tiempo sí que ser batllista era una cuestión de ideología. Hoy, si bien todos pretendemos el retorno al Partido Colorado de aquél sentimiento inigualable de saberse batllista y republicano, el «sobretodo», símbolo del abrazo al pueblo, le ha quedado grande a muchos, y guardado en el ropero para muchísimos más.

Hoy ser honestamente batllista no es fácil. Plantearse el reformismo como la esencia del hacer política, supone diferenciarse de manera agresiva del resto del coloradismo que, aunque con muy pocos afiliados, ha logrado hacerse valer sin anunciar ni grandes cambios ni aferrarse a un pasado que aunque mejor, poco y nada tienen que ver con este presente. Y de su seno intelectual se vuelve a entablar las querellas entre las Iglesia Católica y el Estado, las empresas públicas y el rol del Parlamento con una o dos Cámaras en su funcionamiento.

Hoy tenemos un sistema educativo incomprensible. Hay que pretender ponerle fin a la guerrilla con los docentes pero pone en la cúspide del nivel jerárquico de la educación a una extremista como María Julia Muñoz, que

Por eso, mantener a una ministra como María Julia Muñoz, el escudo implacable del presidente Tabaré Vázquez, por su trayectoria contra los sindicatos desde hace 25 años, hasta con su batalla en la salud cuando sus tiempos de ministra para implantar el deficitario Fonasa, no es garantía de nada. Mientras tanto, el Gobierno anunció un aumento de 200 pesos anticipados a enero del 2017 para los jubilados y pensionistas, fijando el punto de inflexión y la base de la crisis del país, en vez de en enero, ahora en agosto de 2016.

Al tiempo del debate necesario que no se da en materia educativa, la suba de precios en los primeros seis meses del año fue la más alta desde 2002 y tiene a las verduras como el rubro de mayor incidencia. Estos alimentos incrementaron su valor 31,1% en el primer semestre del año –24,01% por encima de la inflación.

Esta suba de precios en el acumulado a 12 meses llegó en junio a 10,94%, superando por quinto mes consecutivo la barrera del 10% y consolidándose en dos dígitos, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). A su vez, el aumento de precios en los seis primeros meses del año fue 7,09%, el mayor valor para un primer semestre de los últimos catorce años (cuando fue 7,19% en 2002).

En la medición de junio nuevamente la división alimentos y bebidas no alcohólicas fue la de mayor variación mensual e incidencia en el Índice de Precios del Consumo (IPC), explicando 0,26 puntos porcentuales del incremento de precios en el mes de 0,40%.

A la interna de esta categoría, destaca el aumento del rubro legumbres y hortalizas que alcanzó 5,4% en el registro mensual y acumula 31,1% en lo que va del año, totalizando un aumento más de seis veces superior al del mismo período del año pasado (4,7%).

Ya no se trata ni del IRPF ni de un ajuste fiscal encubierto en las tarifas públicas como opción para juntar los dineros faltantes por los desvaríos de Pluna, Fonasa, Fondes y Ancap. Ahora se trata de pagar las consecuencias de una crisis creada más que por un gobierno, por un partido político que, cuando es oposición decía una cosa, y ahora desde el gobierno hace la otra.

Esta sí que es toda una filosofía de vida que el frenteamplista ha transformado en una ideología.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy



como escuela de gobierno tuvo ni más ni menos que su lucha contra el sindicato de los municipales en Montevideo. Que hay que invertir en salarios es un hecho, como también lo es tener que hacerlo en los edificios que sirven de albergue a los chiquilines. Pero tener una curricula común, una base programática obligatoria e idéntica para impartir educación en clase, parece un desafío que no debería tener resistencia en ningún nivel.



**Gustavo TOLEDO**

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook

## Battle, ¿vive?

- Che, ¿decime una cosa? Ese que está ahí, ¿es un antepasado tuyo?  
- No, flaco, «ese que está ahí», es el viejo Battle.  
- Ahhhh...

Aunque parezca disparatado, el diálogo es real y tuvo lugar hace un par de años. De un lado, uno de esos nuevos colorados de golilla colorada, camisa colorada y campera colorada que se hacen llamar colorados (siempre dije que no hay nada menos colorado que un colorado disfrazado de colorado), y del otro lado, este humilde servidor. Lo peor de todo, es que ese joven —un prototipo de la post-política que se repite en todas las colectividades— se proclamaba «batllista», aún sin saber quién era, ni qué hizo, ni qué pensó, ni mucho menos qué soñó «el de la foto». Casi como una metáfora de los tiempos que corren, en los que se puede «ser» con tan solo proclamarlo —según parece todos tenemos derecho a «ser» lo que queramos, en tanto adoptemos el disfraz que queramos y dejar de «serlo» tan pronto nos engolosinemos con otro atuendo—, ese muchacho, cuyas buenas intenciones no pongo en duda, refleja el vacío existencial en el que vivimos y, duele admitirlo, la muerte de los viejos relatos en los que algunos nos criamos y formamos.

Nací hace casi cuatro décadas en un hogar de clase media baja en el que nunca hubo banderas coloradas izadas en la puerta, ni estampitas del Viejo Battle colgadas en la pared, pero en el que siempre se respiró batllismo. O, dicho de otro modo, se practicó el batllismo. De modo simple, como un estilo de vida, como una conducta, como un deber ser. Sin profesiones de fe, ni proclamas ampulosas, casi en silencio, de manera natural, casi, casi sin darnos cuenta.

En mi adolescencia, tuve la fortuna de conocer e incluso militar junto a muchos veteranos formados en esa escuela. Guerreros anónimos de mil batallas, austeros, sencillos, de ropa remendada y bigotes y peinados pasados de moda, hombre y mujeres tolerantes, educados —aún sin haber completado muchos de ellos la Primaria—, trabajadores, solidarios. Amas de casa siempre dispuestas a poner un plato más en sus mesas, jubilados que eran la encarnación misma de la República, viejos laburantes que aún no habían colgado los guantes y que —quizás sin saberlo— nos conectaban con aquellos muertos que los más jóvenes no habíamos tenido la oportunidad de conocer más

que en el bronce o por medio de los libros de Historia y que a través de sus cuentos (o los que sus mayores les habían transmitido en su momento) cobraban vida, se sentaban a la mesa, compartían nuestras charlas, luchaban junto a nosotros, dentro de nosotros. Esa sensibilidad, esos usos y costumbres, esos valores e incluso esa estética que el Viejo Battle y el batllismo le imprimió a la sociedad uruguaya y que nos impuso a sus partidarios la responsabilidad de defender y honrar desde el pensamiento y desde la práctica, desde el ejemplo y desde la

tratados como botín de guerra y a prácticamente nadie parece sorprenderle y menos aún indignarle? ¿Qué hay de él en una Enseñanza que ya no forma ni integra a los hijos de los que menos tienen y al que ya casi nadie asocia con la idea de progreso? ¿Qué hay de él en un sistema impositivo que castiga al que trabaja y premia al que evade? ¿Qué hay de él en unas empresas públicas que no cumplen con su cometido social, que sirven de herramienta de presión para que ciertas roscas sindicales y políticas obtengan y conserven privilegios indebidos y el

que algunos maldicen y acusan de ser la causa de todos nuestros males; y al que otros invocan como fetiche ideológico o como abracadabra electoral.

Seguramente, muchos celebrarán hoy su nacimiento con un «tuit» o algún «hashtag» más o menos ocurrente, una pequeña reseña biografía extraída de Wikipedia que colgarán temprano en sus cuentas de Facebook o una foto color sepia a la que acompañarán con el consabido ¡Viva Battle!, para luego, como es costumbre, seguir en lo suyo, de espaldas a su memoria, a



memoria, parece haber llegado a su fin. Los vientos cambiaron de dirección, la nave quedó al garete, encalló, y nadie, aparentemente, se dio cuenta. Vale preguntarse, entonces, justamente hoy, que se cumplen 160 años de su nacimiento, ¿qué hay del Viejo Battle en un Estado ausente que dejó de ser —hace rato— el «escudo de los débiles»? ¿Qué hay de él en una sociedad oscurecida y egoísta en la que mueren niños por desnutrición, ancianos que perecen calcinados en las llamas de la desidia y la irresponsabilidad y ciegos que son

Estado central pueda echar mano de ellas para cubrir «agujeros fiscales»? ¿Qué hay de él en una clase política que no respeta la separación entre lo público y lo privado? ¿Qué hay de él, de su «república feliz y justiciera», en un país en el que «como te digo una cosa, te digo la otra» y «lo político está por encima de lo jurídico»? ¿Y qué hay de él, de su espíritu, de su legado en un partido moribundo en el que buena parte de su dirigencia no vive como predica y no predica lo que realmente piensa? Apenas un sobretodo flotando en nuestro inconsciente colectivo, al

su legado, a sus sueños, que fueron - ¡ay!- los de varias generaciones de uruguayos.

Por eso mismo, permítanme honrarlo a mi modo, recordando a ese puñado de viejos y viejas que, con su ejemplo, me enseñaron en mis años mozos a ser batllista, y a aquel «¡Viva Battle!» de Brum, cargado de vida, a orillas del abismo.

Lo demás, es ruido y silencio.

## Los invitados a las tertulias sobre seguridad

**Zosimo Nogueira de Mello**  
Inspector Principal ®



Recepción y mensaje de bienvenida. Sin lugar a dudas es un honor ser recibido por el Presidente de la República. Apretar su mano y compartir una tertulia. Luego, iniciando una jornada de trabajo; recibir información del propio Presidente sobre la implementación del nuevo código de procedimiento Penal. Menos mal que la Suprema Corte puso el pie en el freno y se logró una solución para el año venidero. Al principio manejaron su aplicación en una parte del país, para luego extenderlo al resto. «Que desastre» según donde ocurra el hecho te juzgan de una u otra manera. Luego se aplicaba una parte del código y luego el total, con muchos fiscales y pocos defensores de oficio. Menos mal que la Suprema Corte actuó como poder independiente que es y no transo. Por suerte la oyeron, pues si fuera por los legisladores participantes todo seguía su curso.

Nuevos delitos y aumento de penas por condición profesional  
El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca (no se ve mucha pesca), se promociona como impulsor de castigos a quienes compren o negocien con el ganado producto del abigeato. Puro «circo», tal vez facilite la operativa de los jueces la creación de nuevas figuras delictivas. Pero; ni es una novedad, ni los jueces estaban impedidos de juzgar y penalizar la compra de carne robada. Los delitos de recepción y el encubrimiento siempre fueron pasibles de sanción penal. El abigeato no es otra cosa que hurto, a veces con el agregado de faena del ganado, o la remarcación-señalización ahora más dificultosa con el tema de las «caravanas».

Siempre se castigó tanto al abigeo, como al que negociaba con éste, tanto en el menudeo como en gran escala y si alguna de estas acciones muchas veces no significaban un nuevo delito, siempre fueron consideradas como agravantes. Se continúa promoviendo el de aumento de penas para diversos delitos, ahora en base a la ocupación de la víctima. «Loas y aplausos por la conquista de esta inquietud», que desvía atención y quitar revoluciones a demandas de otro tipo. Especialmente salariales y/o impositivas.

Cada vez que finalizan estas reuniones muchos simpatizantes y protagonistas del gobierno deben festejar la ingenuidad de los actores. Todo va bien, sigamos adelante. Ahora estamos todos en el mismo barco y con un solo Capitán. Considerar un agravante el delito perpetrado contra un policía, un juez, un fiscal etc por su actividad, es equivocado. Ya existe el delito de atentado. No es posible considerar de mayor gravedad la agresión o muerte de un policía que ocurre en un procedimiento o enfrentamiento, con la muerte de un civil, muchas veces prevista por el delincuente al elaborar y ejecutar un plan delictivo. El civil, comerciante, trabajador etc se encuentra en estado de mayor vulnerabilidad, ya sea por ventaja numérica de los agresores, por el sexo, contextura física, edad, sin armas, y aún contando con ellas, con una menor preparación para su empleo y sin entrenamiento ni la protección de un estatuto como el policial.

El policía, el militar, el Juez, el Fiscal cuando eligieron esas profesiones eran sabedores de los riesgos a los que se exponían.

El policía está provisto de un arma y está preparado para su uso. Su mayor protección no es una ley intimidatoria, son una buena preparación, contar con los elementos de protección acorde a la realidad delictiva y actuar comunicado con sus superiores, con criterio corporativo.

Jueces y fiscales actúan en permanente contacto con la policía y de ser necesario están habilitados al uso de armas y considero que reducen riesgos con profesionalismo y justicia en el ejercicio de sus funciones y bajo nivel de exposición pública.

Para una defensa institucional de esas figuras y desalentar estas conductas considero suficiente la eliminación del beneficio de las libertades anticipadas para quienes cometan delitos dolosos contra los mismos. LA FAMA ES BUENA O MALA. Quien la busca se arriesga.

No hay antecedentes de notoriedad sobre atentados o amenazas a esas figuras públicas; a no ser algún caso aislado y provocado por exposiciones mediáticas, que fueron inmediatamente subsanados y no pasaron de escaramuzas.

La Constitución de la República en su art. 8vo expresa: «Todos las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes».

La modificación selectiva de algunos artículos del código penal, con el subjetivismo circunstancial del momento va a alterar la armonía y gradualidad que debe existir en el criterio de evaluación de las sanciones.

Para realizar cambios en la penalización de algunos delitos debe analizarse al Código Penal en su totalidad, agrupados según se traten de delitos contra la vida y la integridad física, contra la propiedad, contra la moral y buenas costumbres, contra la fe pública y los establecidos en leyes especiales como la 8080 de represión al proxenetismo.

Ya están establecidos como agravantes, la premeditación, la alevosía, el escarmio público, la grave sevicia y toda apreciación que los jueces puedan visualizar al cometerse un delito, dimensionando la ferocidad y desprecio del agresor a su víctima. También considerarán los atenuantes que serán parte de contienda entre el fiscal acusador y el abogado defensor.

Las herramientas existen y solo requieren de la acción de los letrados que participan de cada juicio, y al juez como representante de un poder independiente le cabe evaluar y juzgar. Temas intrascendentes para solucionar la inseguridad y solo oír críticas de la Unión popular, esperaba oír otras voces. Las cárceles fuera del Ministerio del Interior

Muchos legisladores con grandes sonrisas (incluso de los nuestros) se regocijan de que las cárceles saldrían de la esfera del Ministerio del Interior seguramente al de Cultura como lo fuera muchos años atrás con la conocida «Guardia Blanca».

Me pregunto y pregunto. ¿El problema carcelario incide en la «inseguridad»? Yo creo que sí.

A varios de los allí presentes les he oído manifestaciones sobre conexiones carcelarias con bandas externas que continúan operativas y cuyos jefes mafiosos desde allí las dirigen. Si las cárceles son parte del problema de la seguridad y deben ser incluidos en

planes para el combate de la inseguridad deben continuar en la órbita del Ministerio del Interior a quien le cabe la tarea del mantenimiento del orden interno de la nación.

Se ha manifestado que esto fue una solución transitoria que se ha prolongado en el tiempo y no fue modificada. Hemos tenido como Presidentes a grandes estadistas, y pese a que las cárceles son tema permanente, ninguno las sacó de la órbita del Ministerio del Interior. Por algo será, ni el propio Vazquez antes, ni Mujica lo hicieron.

Ahora cuando la seguridad es más crítica reviven ideas pregonadas por políticos y aún por policías que desconocen la realidad carcelaria. Y como un objeto; el funcionario penitenciario observa como disponen de su trabajo, de sus medios de vida sin consultar sobre su vocación y sin ver la repercusión que ello tiene en sus vidas y en las de su familia.

Siempre se ha dicho que las cárceles absorben los mayores recursos del Ministerio del Interior, pero si salen de su órbita también se irán los recursos. Hace unos años intentaron algo similar, pero ningún ministerio quiso agarrar ese «viaje». Si las cárceles están en un estado deplorable es por problemas de gestión, y por continuar equivocadamente con la ampliación o construcción de cárceles gigantes de difícil administración y contralor.

Si se confirma esta decisión los funcionarios penitenciarios deben ser consultados y no ser objetos de un cambio tan drástico por simple mandato del Ejecutivo.

Que van a hacer con los mandos policiales que hoy comandan a las instituciones carcelarias del país, si los pasan a otra institución lo único que van a realizar es cambiar su estatuto de responsabilidad, pues la formación policíaca ya la tienen.

De lo contrario, cuantos nuevos cargos van a crear. Cuanto dinero costara la creación de tantos cargos públicos de nivel gerencial y más.

En estos días huelga de hambre en el sector de máxima seguridad del Comcar, los periodistas recordando que en lo que va del año han habido 5 muertes y quieren sacar del Ministerio del Interior las cárceles y llevarlas a un régimen de gestión civil. Comentarios desastrosos y alarmantes de otros legisladores y del comisionado parlamentario y proponen estos cambios.

A mi juicio un desatino, y no lo digo como un policía, ni como becario que fui por cinco años en la cárcel referida (a cargo la parte más sensible de ese establecimiento, la «Guardia interna»); lo hago como un simple ciudadano.

Verdaderamente se olvidan hasta del significado de la palabra «reclusión», desde los orígenes las funciones primarias de los establecimientos carcelarios han sido el alojamiento, sustento y vigilancia de que quienes allí son enviados luego de un juicio y una sentencia. Son encerrados, privados de libertad para cumplir un castigo por una falta cometida y las primeras obligaciones de los carceleros son preservar sus vidas, proveerlos de alimentos, atender sus problemas sanitarios. Hoy en algunas de nuestras cárceles no se cumplen con estas obligaciones primarias. Con la evolución, las cárceles complementaron su función de castigo con reeducación. La mayoría

de los Estados occidentales han suscrito el pacto de San José de Costa Rica, en donde se explicitan muchas buenas intenciones y en la realidad se logran pocas concreciones. Realmente en nuestro Uruguay los planes educativos se materializan en muy pequeño porcentaje, en los pequeños establecimientos y en las nuevas instalaciones de la cárcel de Punta de Rieles; las tareas que allí los reclusos pueden desarrollar a satisfacción son las vinculadas con artesanías y a la actividad de producción agropecuaria y rural. Más que recuperación es el aprovechamiento del ocio en una tarea productiva. Algunos que estando libres no estudian, lo retoman para acceder a salidas transitorias y disminución de penas. Generalmente por consejo de abogados, familiares o técnicos penitenciarios. La rehabilitación solo puede lograrse si se cuenta con apoyos y vínculos exteriores.

El factor determinante para el normal funcionamiento de las cárceles es el vigilante penitenciario. Y cada vez que se habla de transformaciones y de humanización carcelaria se enfoca en la preparación académica del personal de seguridad; a una preparación cuasi profesional. Preparación universitaria, psicólogos y asistentes sociales. «Que utopía»

Los carceleros simplemente deben ser personas con un nivel educativo medio, (ciclo básico) recio, con carácter, honestos, y capaces de percibir cualquier alteración de la rutina de convivencia, que actúen con energía y presteza, tomando las medidas de urgencia y solicitando los apoyos que sean necesarios. Ya se trate de un incidente entre reclusos, problemas de desobediencia, una situación de salud o emergencia. Los profesionales están y siempre estuvieron para realizar entrevistas, evaluaciones y no para tareas de vigilancia y mantenimiento del orden. Y pretenden y merecen salarios acordes a su preparación y conocimientos

Reitero si las cárceles forman parte del problema de seguridad deben continuar bajo la órbita del Ministerio del Interior para simplificar la tarea de planes coordinados.

Entrar en esta temática, distrae la atención de los verdaderos problemas de seguridad. Sobre las cárceles antes de cambiar responsabilidades institucionales, debiera exigirse explicaciones a los actuales gestores, especialmente por fallas en imponer la autoridad y salvaguardar la integridad física de los reclusos. Los errores de gestión se ven en el hacinamiento y deterioro de los establecimientos, la falta de autoridad de los carceleros; la organización de bandas cuyas acciones de violencia se repiten con asiduidad y han causado muertes no aclaradas, o mal aclaradas por imperio de los códigos de silencio o imposición de responsabilidades. LAS CARCELES DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LAS AUTORIDADES MINISTERIALES No es una tarea policial, como no es la de Bombero, pero afecta la seguridad AFALTA DE SOLUCIONES DISTRAER LA ATENCION Y REPARTIR LAS RESPONSABILIDADES

Y ahora sigue la modificación de la Constitución



**Ricardo LOMBARDO**  
Contador. Periodista. Fue Diputado  
y Presidente de ANTEL.

## Reflexiones de un escéptico

El «Homo Sapiens» (el hombre sabio) se diferencia de los demás homínidos en su capacidad de aprender, de hacer razonamientos abstractos.

Por eso, uno muchas veces lo concibe como la cúspide de la escala animal, reflexivo, introspectivo, racional, inteligente.

Sin embargo, la realidad muestra que muchas veces se convierte en el peor.

Primario, instintivo, último de la manada, capaz de las peores acciones.

La ISIS, el Estado Islámico, parece querer imponer el terror por todo el mundo con actos de una crueldad impactante, que trastorna la vida de gente común, que no está involucrada en hechos bélicos.

Se trata de acciones abominables.

Pero no son los primeros, y desgraciadamente no serán los últimos. Estos individuos suicidas, capaces de terminar con sus propias vidas para destrozarse a los demás, reconocen antecedentes en la historia en defensa de otras posturas.

En 1978 el líder de un culto

norteamericano, Jim Jones, indujo al suicidio a 918 integrantes de su congregación en Guyana. Y todos voluntaria o involuntariamente bebieron e hicieron beber a sus hijos el jugo de naranja mezclado con veneno.

Los kamikazes, se hicieron famosos durante la segunda guerra mundial por sus ataques suicidas contra objetivos militares estadounidenses, aunque es una de las principales tradiciones de los samurái muy enraizada en la cultura militar japonesa.

El suicidio a lo Bonzo, es decir, auto inmolarse prendiéndose fuego, es un sacrificio budista que tiene siglos.

Los aztecas solían ofrendar a sus dioses las jóvenes más bellas o los varones más esbeltos, matándolos para calmar la ira de los dioses.

Hasta los propios griegos, tan generosos proveedores de nuestra cultura, mataban a sus hijos para cumplir con el mandato divino. Los rusos los ofrecían como ofrenda al dios Perún.

Un escalón más abajo se encuentra la guerra. Si bien no al suicidio, los militares o estadistas que mandan a sus soldados a acciones de alto riesgo, saben que los envían al sacrificio y que muchos de ellos no volverán. Es una cuestión de suerte, en todo caso. Pero en el fondo, es parte de la misma barbarie humana.

Los peores es cuando detrás de esas acciones hay ideologías políticas, credos, sectas, religiones, que presuntamente predicaban el bien, ayudan a la civilización y a la evolución del «homo sapiens».

Es horrendo lo que está ocurriendo en el mundo por la intolerancia, con esta irrupción del Islam mediante la violencia. Es cierto que a lo largo de la historia, ninguna orientación religiosa fue ajena a actos de este tipo. La Iglesia Católica misma carga sobre sus hombros sacrificios horribles en aras de la Inquisición o de la conquista de pueblos infieles.

Pero uno ya creía que estas cosas pertenecían a una etapa de la evolución humana ya superada.

Desgraciadamente, parecemos estar volviendo al siglo XIII.

Por suerte, da la impresión de que todavía tenemos capacidad de reacción, para evitar una involución y que la civilización se transforme en una paradoja circular.

# Un bloque opositor como alternativa

**Gerardo Tovagliari**

Sin dudas existe un conjunto de ciudadanos que vería con buenos ojos que los Partidos que están en la oposición formaran un bloque con un programa y un candidato común para enfrentar al Frente Amplio en las instancias electorales que vienen.

En definitiva es jugar con las mismas reglas de juego que ha usado esa Fuerza Política todo este tiempo y que le ha dado buenos resultados electorales. Un proceso de estas características necesita de una maduración y un proceso de discusión interna dentro de cada Partido que no se ha producido hasta el momento aunque el tema este sobrevolando el análisis político de la coyuntura que hacen analistas, politólogos y dirigentes partidarios.

En este marco a ningún observador atento escapa que una propuesta integrada por Partidos y no con personas aisladas, tendría ante la opinión pública una mayor solidez capaz de presentarse como una opción que ofreciera más fortalezas que debilidades. Los críticos de esta idea señalan que la Segunda Vuelta es suficiente para concretar alianzas entre quienes buscan derrotar al Frente Amplio. Los hechos han demostrado que esto no es así. No es así porque la matemática mostro no ser efectiva al momento de sumar para ganarle al que ha quedado primero y porque la ciudadanía no responde automáticamente a lo que proponen los Partidos llegada esa instancia.

Temo que para el votante no es lo mismo encontrarse con un proyecto político consolidado antes de la elección que muestre un programa y un candidato común nucleando a todos los Partidos opositores y presentado con la seriedad que la ocasión requiere, que ir a un acompañamiento en segunda vuelta de características distintas, muy frágil en su conformación y sin certezas en lo programático. Hoy no cabe duda que el Partido Nacional se siente alternativa al Frente Amplio y resiste una opción que lo coloque en un bloque junto a otros Partidos. Pero la realidad vista objetivamente nos muestra que difícilmente consiga en este esquema un triunfo electoral que lo coloque por encima de la Coalición de Izquierda.

Algunos, que piensan con nombre y apellido, apurados por las ansias de sobrevivir, han preferido tomar el atajo y apuestan a la candidatura nacional del Sr. Novik como alternativa al actual modelo. La pregunta es si queremos un sistema con Colectividades Políticas fuertes o empezamos a transitar un camino donde la impronta personal despojada de la solidez que dan las Instituciones sea lo que prevalezca.

Lo que no podemos es cerrar los ojos y negarnos a analizar el tema. En Montevideo ya hubo una experiencia y tuvo resultados alentadores. Hay que debatir el asunto. En algo podemos coincidir todos hoy y es que un importante número de ciudadanos no está ajeno a acompañar una propuesta de estas características.



## Las claves de la tecnología en la infraestructura de nuestras ciudades



**Paulo Padrao**

Las últimas semanas Santiago fue foco del caos, dejando en evidencia la escasa preparación que existe a nivel de infraestructura. En dos ocasiones observamos cómo sus principales arterias se convirtieron en verdaderos ríos, afectando no sólo la vida normal de sus habitantes sino también su productividad. Sin embargo, nuestra realidad no está alejada de las grandes potencias. Por ejemplo, Estado Unidos pierde cinco mil millones de horas al año por mala infraestructura, debido a que en promedio cada estadounidense gasta cerca 38 horas en tráfico durante un año, perdiendo una importante proporción de tiempo de productividad.

Para solucionar esto, los norteamericanos deberán desembolsar una suma realmente importante. Según la American Society of Civil Engineers, al país del norte le costará más de 3,3 trillones de dólares mantener la infraestructura existente en sus ciudades, sin considerar el intento por modernizarlas acorde al nuevo siglo.

*El sistema actual está empezando a fallar, pero nunca es demasiado tarde*

*para cambiar el rumbo hacia la eficiencia y modernidad.*

De esta manera, para evitar este tipo de problemas en Santiago, se hace imperante garantizar la detección temprana de las reparaciones necesarias, para prolongar así de mejor forma la vida de su infraestructura, y la mejor manera de hacerlo es invirtiendo en tecnología para la gestión de activos físicos, ya que brinda la visibilidad sobre el mantenimiento predictivo.

Esta tecnología tiene la ventaja de ayudar a priorizar los proyectos basándose en los riesgos y capacidad crítica, para invertir mayores fondos para mejoras de capital en la forma más eficiente posible. En este proceso encontramos cinco pasos importantes que se podrían aplicar en Santiago: Crear un inventario de cada activo existente, identificar los proyectos viables, definir los criterios de prioridades, determinar los proyectos considerando sus categorías y modelar los efectos de la inversión.

Junto con esto, también se pueden utilizar prácticas de mantenimiento modernas, como los reemplazos basados en el estado o en el desempeño. En un escenario de transporte, por ejemplo, los transformadores se deberían reemplazar basándose en la edad, cualquiera sea el estado de ellos.

La infraestructura es vital para el éxito colectivo de la comunidad y es hora que tanto empresas públicas como privadas realicen las inversiones necesarias para revitalizarla, las que sin duda debieran considerar el uso de nuevas tecnologías para crear una eficiencia sustentable, inherente a la gestión moderna de los activos físicos. En este punto se debe considerar a la generación de los millennials, ya que será quien utilice estas mejoras, las que se deben considerar el respeto por el medio ambiente, la tecnología y el uso de la bicicleta. El sistema actual está empezando a fallar, pero nunca es demasiado tarde para cambiar el rumbo hacia la eficiencia y modernidad.



**Washington ABDALA**  
Abogado. Periodista. Escritor.  
Actor. Fue Edil, Diputado y Director de la CND



## Enganche mental

Si uno pudiera mezclar a Pío Baroja con Arturo Pérez Reverte y Mario Vargas Llosa tendría en materia de habla hispana a un escritor único en estos tiempos.

Los tres, desde lugares y dimensiones diferentes, escriben de manera diáfana y frontal para seducir a grandes mayorías que no necesariamente tienen que saber apreciar la literatura técnicamente para disfrutar un relato, un ensayo o una novela. La calidad de cada uno de ellos fue descubrir dónde estaban ciertas «coordenadas» para comunicarse con la gente, expresando lo que sienten, produciendo así un discurso que se pudo masificar de manera gloriosa.

Un escritor, como un periodista, solo existe cuando otro lo lee. De lo contrario no es nada. Es mentira que se escribe para uno mismo. Siempre se escribe con el deseo final que un tercero recoja el guante. Para compartir o discrepar.

La lección de esos monstruos es enorme para cualquier aspirante a político de estos tiempos revulsivos, histéricos, poco fieles a nada y con capacidad de mutación permanente. La política, al ser un reflejo de la sociedad, se está volviendo una actividad cada vez más compleja porque la propia sociedad pierde su sencillez, gana en contradicciones al minuto y va desde lo violento a lo espiritual en un mismo segundo. Ya no estamos en el mundo infantil que nos planteaba Marx con obreros, burgueses y capitalistas, como si cada uno entrara en cajitas de fósforos y aquello fuera un «Lego». Toda una serie de infantilismos tipológicos que la historia se encargó de despachar.

A lo que iba es que la literatura siempre —por suerte— está un paso adelante y nos demuestra por dónde viene el futuro. A veces, la literatura puede, inclusive, empujar más que la filosofía que se empantana en teorías delicuescentes que luego con el tiempo advertimos eran bobadas anodinas y solo vanos intentos de explicación de la nada. La literatura no: si gusta es porque interpreta su tiempo, y si interpreta su tiempo, su éxito implica que hay empatía y arte en la construcción de aquello que se escribió. Pero sobre todo denota sintonía con el contexto temporal. Y si sintonizó con la gente durante algún tiempo (ésta es la prueba de fuego, no un éxito de verano sino un escritor que

produce una «voz» generando un «relato propio») estamos ante alguien que habría que prestarle atención. Cuando J.K. Rowling inventó su *Harry Potter* nos redescubrió que los jóvenes podían leer (era falso que eran burros), solo que ya estaban hartos de leer fantasías angelicales de otros siglos que mandaban viejos bobos creídos supercracks. Tenía que llegar lo «adecuado» a su tiempo. ¿Capisce?

Cuando los políticos se parecen entre sí, cuando dicen las mismas serenatas, cuando se visten con las mismas ropas (con o sin corbata, da igual) cuando tienen el mismo tono argumental y solo refieren sus existencias a partidos tenuemente distintos (aunque ellos creen que cada uno es la piedra filosofal), pero todo es relativamente simétrico y de la misma tela, pues bien chicos, están errando el penal. Es igual que en literatura, solo el que logra ubicar un estilo especial puede contar la misma peripetia humana de siempre desde su lugar y captar la atención del ciudadano con su registro particular. (¡Resultados de la elección española: verlos please!).

No hay nada para inventar en la historia del «sentir» humano. Todo está inventado, solo que aquellos que nos relatan el presente (políticos, comunicadores, periodistas y escritores) serán más «creíbles» según su talento, originalidad y sinceridad. Tres elementos que parecen menores pero que tienen que operar en una proporción mágica en cada caso. Baroja, Vargas Llosa y Pérez Reverte hablan de las mismas cosas pero cada uno en su «idioma». Y el carisma, en cada caso, será distinto según lo sepan encontrar en el territorio donde tienen sus fortalezas. Y allí sí habrá un salto al vacío hacia la comunicación con el otro. ¿Se entiende la genialidad? ¿Se capta que la sintonía con «los otros» (nosotros) es casi un acto de enganche mental? ¿Se comprende que es un «arte» semejante tarea?



**Pablo MIERES**

Senador, Abogado, Sociólogo.  
Partido Independiente.

## Que no sea un cuento chino

En estos días el gobierno uruguayo aceleró los contactos con China en la búsqueda de avanzar en la firma de un TLC con ese país.

La intención es absolutamente compatible, puesto que no sólo es del caso señalar que se trata del mercado más grande del mundo y al que Uruguay puede vender buena parte de sus productos, sino que además el mundo está registrando rápidos movimientos de negociación comercial que van a cambiar totalmente la configuración del comercio mundial en pocos años.

Esta reestructuración mundial, que tiene como impulsos centrales los acuerdos Transpacífico y Transatlántico, determina una urgente necesidad de desarrollar una estrategia inteligente y veloz para que nuestro país aproveche oportunidades y, también, neutralice los efectos más negativos de esa reestructuración.

El problema es que estamos formando parte de uno de los bloques regionales más lentos y encerrados del mundo. En efecto, durante largos años el Mercosur dedicó sus esfuerzos a la sucesión de discursos retóricos plenos de una dialéctica hueca e ideologizada, mientras ratificaba sus reflejos más proteccionistas y alejados de la búsqueda de acuerdos comerciales abiertos.

Uruguay padeció, en un patético silencio, el referido encierro y se limitó a incorporar sus correspondientes discursos de complacencia ideológica. Un verdadero error de posicionamiento que nos ha salido muy caro y del que, quizás, todavía no tenemos cabal idea de cuán caro resultó.

Desde que cambió el gobierno, el año pasado, una de las políticas que mayores modificaciones exhibe es la política exterior. En efecto, la Cancillería liderada por Rodolfo Nin Novoa y su equipo ha definido una estrategia ampliamente compatible en casi todos los temas.

Ha apostado a recuperar la profesionalización del servicio exterior reduciendo la vergonzosa lista de embajadores políticos que pasó de veintiuno, al final del período de Mujica, a ocho en tan solo un año y medio. Además derogó la norma que creó la figura de los embajadores itinerantes, indignante denominación para un pequeño grupo de «amigos» del presidente que cobraban sueldo de embajadores por no hacer nada que tuviera que ver con las relaciones exteriores.

La Cancillería también cambió su estrategia de relacionamiento internacional, anunciando una y otra vez, la necesidad de la urgente apertura al mundo y la búsqueda de firmar

acuerdos comerciales con terceros países o regiones. En tal sentido, pretendió avanzar en las negociaciones del TISA, aunque una decisión burocrática e ideologizada del Plenario del Frente Amplio determinó que el gobierno decidiera apartarse de ese ámbito de negociación.

Ahora con acierto se busca avanzar en un acercamiento comercial al Océano Pacífico en tres direcciones simultáneas. Con la Alianza del Pacífico integrada por cuatro países latinoamericanos, mediante un acercamiento al Acuerdo Transpacífico y con China bilateralmente.

Esta postura es totalmente acertada, sobre todo si se tiene en cuenta que todo indica que así como en los tiempos recientes el centro mundial del comercio estuvo situado en el Océano Atlántico, ahora se desplaza rápidamente hacia el Océano Pacífico y, por lo tanto, más lejos de nuestra ubicación geográfica. Lo que obliga a hacer movimientos rápidos e inteligentes.

La visita del Canciller a China y el anuncio de la visita del Presidente Vázquez a ese país el año próximo, deben celebrarse con énfasis. Son jugadas estratégicas de altísima importancia para nuestro país.

No hay que olvidar que nuestros competidores también juegan y que, particularmente, Australia y Nueva Zelanda, que producen y venden los mismos productos que nosotros al mundo, están mucho más avanzados y mejor posicionados que nosotros, puesto que han consolidado los acuerdos comerciales que nosotros apenas estamos tratando de edificar.

En tal sentido, seguir esperando la autorización del bloque regional, lento y perezoso, para que nos autoricen expresamente a negociar en forma bilateral, asumiendo equivocadamente que se debe respetar la Resolución 32/00, convertida en una suerte de prisión comercial autoasumida, es un grave error.

De nada servirán estos esfuerzos acertados si no están acompañados de una voluntad decidida de avanzar rápidamente en los próximos meses en los acuerdos con China y en las negociaciones que nos permitan integrarnos a los Acuerdos Transpacífico.

Si no lo hacemos, estaremos hipotecando por décadas nuestro posicionamiento en el mundo. Así de importante y grave es lo que tenemos por delante.

# Del primero al último...

José López, Ing. Civil argentino de 55 años, sub-secretario del Ministerio de Obras Públicas durante los gobiernos del matrimonio Kirchner, Diputado al Parlasur en representación del Kirchnerismo, fue encontrado por la policía argentina en un monasterio ubicado a 50 km. de la ciudad de Buenos Aires en el momento en que, parado junto a su automóvil Chevrolet modelo Meriva, introducía bultos que contenían dinero al convento.

Le dice a la monja de 94 años recién despertada que la policía le quiere robar el dinero que él trae como donación al monasterio, y más tarde, intenta sobornar a la policía para que no lo lleve preso. Frustrados sus dos intentos, la donación por un

Presidente Mujica- formaba parte de un conjunto de gente, como Lázaro Báez, López y otros ciudadanos que administraron la riqueza de la

República Argentina, casi lograron fundirla, y tendrán todos un merecido derecho a pasar un tiempo en la cárcel. Por suerte las democracias liberales eliminaron la pena de muerte. Lo que no está claro es si robaron en la Argentina más

que en Brasil. Van cabeza a cabeza. La familia izquierdista sudamericana ha sido de una inconducta absoluta. Merece las más duras sanciones morales.

Ayer, un amigo de San Bautista, me llamó por teléfono para decirme que él había sumado el dinero que el Ancap había perdido. 600 millones que pagó el Estado, más 280 que pidieron prestados a la CAF, más 315 millones de dólares del IVA no pago, más los 200 y pico que perdieron el año pasado, todo eso da 1395 millones

de dólares. Esa cantidad, que es lo que hasta ahora ha perdido el Ancap, es igual al dinero que nos mandó el gobierno Americano para resolver la crisis del Uruguay. Con esa cantidad que nos prestaron y que el Uruguay está pagando salvamos la más grande crisis financiera. Una cantidad similar es la que mal gastaron los Presidentes de Ancap, el hoy Intendente Martínez y el Licenciado, para fundir el monopolio del combustible, que sigue perdiendo plata.

La familia ideológica: Dios los cría y ellos se juntan.

lado y la compra de la voluntad policial por otra, se lo llevan preso a la población de Rodríguez donde empiezan a contar el dinero. Al cierre de esta edición, sumados dólares, euros, yenes y moneda de Qatar, iban por 8 millones 500 mil dólares. José López, avezado sub-secretario de Obras Públicas fue un gran ahorrista.

Su superior jerárquico, el Ministro De Vido, ha de haber quedado muy sorprendido por el celo de su sub-secretario en su trabajo de distribuir contratos de obras públicas. Este distinguido integrante de la familia ideológica -según el Ex



**Jorge BATLLE**  
Presidente de la República.  
Abogado. Periodista.



# La Constitución como cortina de humo

Como la educación se cae a pedazos, como la seguridad sigue rampante, como las promesas electorales se frustran, como los pronósticos económicos alegres dejan paso a un ajuste puro y duro, el Frente Amplio viene intentando introducir un debate de reforma constitucional para montar un escenario que diluya la mirada sobre los problemas y entrevere las expectativas.

La motivación política es muy obvia, porque no existe el menor reclamo reformista en la ciudadanía ni tampoco un bloqueo institucional que amerite ese abordaje.

¿Tiene algún freno el Frente Amplio cuando ha gobernado con mayoría absoluta en el Parlamento? ¿Alguien ha frustrado sus planes por razones constitucionales que impidan cambios fructíferos? Nada de eso ocurre. Al mismo tiempo, la ciudadanía está a una galaxia de distancia de estos temas.

Las reformas constitucionales tienen que tener una motivación. Así pasó en 1917, cuando se procuraba transformar la Presidencia en gobierno colegiado y se postulaba la separación de la Iglesia y el Estado. Así ocurrió en 1934, para retornar al presidencialismo y convalidar el golpe de Estado bipartidario de 1933. Y, a la inversa, en 1942, para desarmar esa coparticipación impuesta por el pacto entre Gabriel Terra y el herrerismo, y redactar una Constitución más moderna, de atenuado presidencialismo.

En 1951 y 1967, volvió el tema del colegiado, en el primer caso, para imponerlo y en el segundo, para



**Julio María SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.  
FUENTE: diario EL PAÍS

quitarlo. Las últimas enmiendas refirieron estrictamente al tema electoral (la doble vuelta, la separación de las elecciones municipales, etcétera). Como se aprecia, fueron asuntos trascendentes de la organización del Estado, que sólo podían plantearse en el terreno de la Carta Magna.

El planteo que hace hoy el Frente Amplio no tiene nada que ver con situaciones como las señaladas. Para empezar, está dividido y Asamblea Uruguay está en contra de las propuestas de constitucionalizar el sistema de cuidados, introducir cambios en el régimen de propiedad, cuestionar el bicameralismo y otras discutibles invenciones. En lo que todos parecen estar de acuerdo tampoco hay asunto alguno que responda a una necesidad.

Si se quiere facilitar el acceso del ciudadano a la Justicia, como se alega, bien puede hacerse por ley, cuidando sobremanera la independencia de ese poder. Lo mismo cabe para la idea de fortalecer el Tribunal de Cuentas y la Junta de Transparencia. Si se trata de dar más amplitud a las Comisiones

Investigadoras, lo mismo. Por supuesto, retorna el latiguillo permanente del voto de los uruguayos en el exterior, que una y otra vez se ha discutido sin que se llegara a un mínimo acuerdo en la materia. Esto sí requeriría un cambio constitucional, pero —amén de chocar sus principios— no puede ser la causa eficiente de un difícil proceso constituyente.

Más allá de debates puntuales, es claro que en la mayoría de esos temas basta la ley como instrumento y no tiene sentido introducir en la Constitución inútiles rigideces. Ninguno de los puntos amerita el toqueo de un texto superior, que debe preservar en lo posible su estructura fundamental. Recurrir a la Constitución para manejar una coyuntura política y distraer a la opinión pública es un paso espurio de irrespeto a la vida democrática. La Constitución no es un dogma intangible, pero tampoco es un acordeón que se estira a gusto de quien lo toma en sus manos para esconder detrás suyo parciales intereses políticos.

Si malo es el contenido, peor aún es la forma que se insinúa para el cambio. Introducirnos en el espinoso camino de

una elección nacional para constituir una Asamblea Constituyente, instalar allí un costoso parlamento deliberante, compuesto por 258 miembros y estar a lo que allí se resuelva, para luego terminar en un plebiscito, es algo que luce surrealista en nuestro panorama actual. Es un proceso de dos años, por lo menos, con el añadido de que este tipo de asamblea, en nuestro mundo contemporáneo, suele deslizarse a una competencia torrencial de propuestas que termina en lo que nunca se quiso.

Confiamos en que la sensatez predomine y esto no pase de una espectacular exhibición de fuegos artificiales.

«Si se quiere facilitar el acceso del ciudadano a la Justicia, como se alega, bien puede hacerse por ley, cuidando sobremanera la independencia de ese poder.»



**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia. Periodista.

## Pacheco Areco 1968: responsabilidad y legalidad

El desarrollo político es el cambio que tienen las instituciones políticas a lo largo de los años. No es igual a los cambios ocurridos en la política y en las normas. Los integrantes del elenco político como ministros legisladores y presidentes van y vienen, las leyes pueden modificarse pero la esencia de las normas con las cuales se organizan las sociedades definen el orden político. La Constitución de 1967 restableció la Presidencia de la República dándole más fortaleza a su rol creando la posibilidad de tratar proyectos de carácter urgente y por otro lado se eliminaron ciertos privilegios a los legisladores en materia de vehículos y jubilaciones. El objetivo, mediante la creación de nuevos ministerios, era resolver lo complejo del gobierno en tiempos de guerrilla, crisis económica y dependencia de mercados extranjeros. Dentro de las medidas se crea del BPS y el Banco Central del Uruguay y la enseñanza se hace obligatoria hasta el nivel básico de Enseñanza Secundaria. El candidato colorado Oscar D. Gestido vence en las elecciones por un margen muy alto de 100000 votos. Se veía en él al hombre fuerte que pusiese en orden al país. Su muerte el 7 de diciembre de 1967, trajo al hombre fuerte que buscaba la sociedad en la figura de un casi desconocido para la generalidad de los uruguayos, don Jorge Pacheco Areco. Casi en los albores de 1968 el nuevo gobierno se

deberá enfrentar a lo que en la historia significó el 68 tanto a nivel nacional como internacional. 1968 fue el año de la rebelión estudiantil de mayo en París que se extendió como un reguero de pólvora a todo el mundo occidental. Si le sumamos el empantanamiento de los Estados Unidos en Vietnam, y la exportación de la Revolución Cubana por América Latina, la crítica social de los hippies, la modernidad de la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II y en el lejano oriente Mao y su «libro rojo», nuestro país no era ajeno a esta efervescencia. En nuestro país 1968 marcó a los sectores sociales de ingresos fijos, la clase media, mayoría de la sociedad la cual estaba groggy por una inflación descontrolada. Se esfumaba el «estado de bienestar» batllista y con él el Uruguay liberal hiperintegrado de décadas anteriores. Muchos ciudadanos pusieron demasiadas esperanzas en la reforma constitucional. Sin embargo la crisis pasaba por el sistema de partidos

políticos. La crisis de los partidos políticos fue la crisis del liberalismo político, además la Constitución de 1967 ponía énfasis en concentrar poder en el Ejecutivo. La agitación de 1968 comienza con la cuarta marcha de los cañeros de Artigas en febrero y marzo de ese año hacia Montevideo. Era un movimiento gremial pero con grandes vinculaciones con el MLN-T que asedia desde la propaganda y acción al estado definido por ellos como burgués y vende

constitucionalmente para « casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior» Los manifestantes por la Avenida 18 de Julio gritaban « Gobierno Gorila, abajo las medidas». La consecuencia de las medidas del 13 de junio fue una nueva crisis ministerial, renunciando a sus cargos Carlos Queraltó, Alba Roballo y luego de firmar el decreto de Medidas Prontas de Seguridad, Manuel Flores Mora. Varios sectores del Partido

después cuando los precios ya habían subido, cayendo el peso de la crisis en los trabajadores. El salario real cae un 12% pero los sectores agropecuarios y empresariales se aseguraron una gran rentabilidad debido a que la tasa de intereses y los precios de los productos de exportación no fueron afectados por el mecanismo de la congelación. Meses más tarde los Consejos de Salarios fueron sustituidos por la



patria. La inflación hace que el U\$S se dispare de \$200 a \$250 en el medio de acusaciones de infidencias y manejos dolosos. El boleto urbano aumentó y originó grandes manifestaciones sindicales y estudiantiles con atentados a omnibus e instituciones bancarias.

La crisis política del Partido Colorado gobernante se manifestó claramente en la rotación permanente de Ministros, entre noviembre de 1967 y noviembre de 1971 hubo 46 ministros. Se buscaba una línea política no definida con claridad con aquellos sucesivos cambios.

A partir de mayo de 1968 grandes discrepancias entre ministros de diferentes orígenes, como Alba Roballo, Flores Mora, Queraltó, Serrato, Peirano Facio, Frick Davie y Eduardo Jimenez de Arechaga, hacen que el gobierno de Pacheco Areco pierda la mayoría en las Cámaras en un momento complejo social y económico. El grado máximo lo marcó la huelga bancaria que determinó la implementación de las Medidas Prontas de Seguridad el 13 de junio que estaban consagradas

Colorado pasaron a la oposición parlamentaria( lista 99, lista 315), algunos dentro del mismo y otros camino a vincularse a la izquierda dentro del FA posteriormente. El apoyo al gobierno fue de la lista 15 sector Unidad y Reforma liderada por el Dr. Jorge Batlle y luego se vincula el sector nacionalista del Dr. Echegoyen. Los lideragos a partir de ese momento caen en la figura del presidente Pacheco Areco y el opositor nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

En el aspecto económico, la búsqueda de la estabilidad era frenar la inflación y el remarque de precios prácticamente diario, la postura dominante del FMI en ese entonces sostenía que la inflación provenía de un exceso de demanda provocada por la expansión del crédito y salarios altos enfrentados a una reducida oferta. El 28 de junio de 1968 se decretó la congelación de precios y salarios. Con esta medida se produce una nueva redistribución de la renta, tiró por la borda los aumentos de salarios alcanzados en los Consejos de Salarios que entrarían en vigencia dos días

Comisión de Productividad, Precios e Ingresos. En la izquierda esta situación los lleva a zanjar diferencias y buscar mecanismos de unidad más profundos, cosa que logrará en 1971 con la creación del FA bajo el lema Partido Demócrata Cristiano.

Las instituciones del Estado concentran el poder y permiten a la comunidad hacer uso de ese poder para imponer el cumplimiento de las leyes, mantener la paz, etc. El principio de legalidad y los mecanismos de responsabilidad, en cambio, van en otra dirección, limitan el poder del Estado. El problema en el 68 uruguayo era alcanzar un orden político, a la vez, fuerte y competente y que actuara dentro de los parámetros legales impuestos por la elección democrática que lo habían llevado al poder.

## ¡Nos salva el URUEXIT!

**Alvaro DIEZ DE MEDINA**

Abogado. Docente Universidad de Montevideo. Fue embajador en los EEUU en 1995. FUENTE: facebook



Dirigiéndose a los asistentes a la III. Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico celebrada en Chile, el presidente argentino, Mauricio Macri, aludió al estado de «congelamiento» en el que se halla el Mercosur, y la necesidad de hacer que el mismo celebre un acuerdo de libre comercio con la Alianza: un camino que denominó de «integración ordenada» entre ambos bloques.

En nadie despertaron sus palabras tanto entusiasmo como en los representantes del gobierno uruguayo, ávido promotor de cualquier mecanismo que conduzca a la que llama «flexibilización» del Mercosur, conforme a la cual, concluidos acuerdos llamados «marco» entre los miembros de la pluscuamimperfecta unión aduanera, cada uno tenga la libertad de negociar y concluir acuerdos comerciales independientes. ¿Quiénes se oponen a esta ingeniosa línea de trabajo de nuestra diplomacia? En primer lugar, los otros gobiernos que forman parte del Mercosur, esos que invariablemente arrojan la idea en la bolsa de iniciativas «sobre las que hay que trabajar con cautela».

Y, en segundo lugar, el propio gobierno uruguayo, que el orbe entero sabe no habla por boca de las fantasías de su ministro de relaciones exteriores, Rodolfo Nin, sino de una oligarquía corporativa político-sindical que resistirá, hasta su último aliento, cualquier camino que lleve al país a procurar acuerdos de libre comercio, en especial con bloques como la Alianza del Pacífico, a su vez integrada por socios comerciales de EEUU.

Así, pues, la ponencia del presidente Macri en Chile, y el esperanzado arrebató de nuestra cancillería, son apenas un eslabón más en la infinita cadena de engaños que hacen a la esencia del Mercosur. Con Brasil en silencio en este punto, con Argentina únicamente guiada por su afán de llevar a Susana Malcorra a la Secretaría General de la ONU a cualquier precio, el sueño absurdo de darle a los socios del Mercosur la libertad de procurar acuerdos comerciales independientes se exhibe como el engaño que es, y que se sigue, a diario, presentando ante la opinión pública.

El Mercosur es hoy, y por sobre todo, una plataforma discursiva. Ajeno a sus raíces comerciales e integracionistas, ha devenido, en cierta medida al igual que su modelo, la Unión Europea, en un catafalco hecho de palabras e ideología, en el que comulgan todos

los amantes del comercio administrado: lo que se llama «integracionismo» no es sino el seleccionado del proteccionismo regulador. Más, mucho más, de lo mismo que nos ha llevado a donde hoy estamos.

Basta leer las crónicas periodísticas en torno a la inminente asunción de Venezuela a la presidencia del bloque, a fin de entender la naturaleza patética y esclerosada de lo que el Mercosur

perdida: representa la sepultura, esa sí real, con caras, nombres y apellidos, de iniciativas, inversiones y miles de empleos que no han podido, ni podrán ya, esperar a que el muro de mentiras termine por caer ante nuestros ojos.

El peor de los engaños de los que el país ha sido víctima es, por cierto, el de la zozobra insistencia de las desnorteadas autoridades, en el sentido de atribuir a nuestros «socios»

país, en tanto todas ellas consumen el 6%. Esa cifra explica, en buena medida, la reacción expresada por el referéndum del 23 de junio pasado. ¿Habría alguien que calcule en Uruguay lo que el peso regulatorio doméstico supone, a la hora de inhibir inversiones y vandalizar empleos?

¿Mereceremos, en algún punto, un gobierno que mire a los ojos de este problema, y no lo capitalice en



representa: los torpes amaños mediante los cuales la diplomacia argentina y uruguayo procuran maquillar el acceso de representantes de un gobierno de sórdidos gorilas al frente de la representación internacional del bloque.

Nadie nos dice que a todos avergüenza la posibilidad de que la relanzada ronda negociadora con la UE se haga bajo una presidencia venezolana. Nadie nos dice que, de ser así, los negociadores europeos tendrían problemas en llegar a una Caracas a la que ya no lo hacen líneas aéreas comerciales. Como nadie nos dice que la ronda comercial con esa UE tampoco llegará, en realidad, nunca a nada, y mucho menos en caso de que el Reino Unido, único país miembro del bloque europeo realmente comprometido con el libre comercio, termine por no estar presente en esta pérdida de tiempo y dinero.

La persistencia de esta engañifa en el tiempo no es, por cierto, apenas una cuenta más en el largo rosario de inepticias que el régimen frenteamplista ha ido armando en esta larga década

comerciales el freno a nuestra iniciativa: «déjenos las manos libres», parecen decir, «¡y podremos conquistar mercados!». Reformemos este mamotreto, y el ingenio nacional accederá a nuevos horizontes: nada tan reconfortante como repetir el viejo mantra izquierdista de que no son nuestras fallas, sino la mala intención de otros, lo que nos separa de la prosperidad.

Pues bien. Denos la Alianza del Pacífico por ruedo. Denos el Pacífico todo, de la mano del Tratado de Asociación Transpacífico. Denos un acuerdo exclusivo de libre comercio con la UE. ¿Qué haríamos con ellos? ¿Qué haría esta economía maniatada e improductiva, cuyo gobierno sistemáticamente hace gemir bajo el peso muerto de sus impuestos, reglamentaciones y multimillonarias chamonadas?

Las autoridades del Reino Unido han calculado, por ejemplo, que el peso regulatorio representado por las cien Directivas más importantes de la UE equivalen a 2.5% del PBI anual de ese

beneficio de sus clientes? Porque, de no hacerlo, no hay acuerdo de libre comercio en el mundo que obre el milagro.

Hoy, el régimen gobernante nos explica que «no hay espacio» para reducir la roca estatal que cuelga de nuestros cuellos. La oposición nacionalista, a su vez, promete librar batalla parlamentaria contra los homeopáticos recortes presupuestales propuestos por el Poder Ejecutivo, además de proponer un aumento de la carga tributaria del sector financiero y las empresas forestales. La oposición colorada, en tanto, ha dado con la piedra filosofal de crear otro sistema descentralizado a fin de atender el problema carcelario.

Todos, en suma, trabajan con ahínco a fin de obtener el único acuerdo comercial al que este país podría hoy seriamente aspirar: el del libre comercio consigo mismo.



**Juan Martín SÁNCHEZ**

Docente. Prosecretario Diversidad del Partido Colorado

## Educación y sexualidad: los cucos vuelven a aparecer

«Sergio.- En mi casa no se habla de cosas naturales...»

En los últimos días se ha puesto nuevamente en discusión el tema de la educación sexual. Debate recurrente en el Uruguay, casi que cada generación lo ha tenido presente. Recientemente el debate que había resurgido debido a la «Guía de Educación y Diversidad Sexual», un documento elaborado por experto del MIDES, del colectivo «Ovejas Negras» y técnicos vinculados a la propia ANEP, ha vuelto a ponerse en discusión por otro material didáctico, la Guía «Vestidos en el Aula», elaborada por la ONG «Llamale H».

Mucho del debate tiene que ver con titulares sensacionalistas de la prensa, que parecen más destinados a provocar polémicas o a desatar «cucos», que a contribuir a una serena discusión sobre el tema (4).

Más allá de las polémicas concretas en torno a la citada «guía», o a otros textos, diseñados para la educación sexual, parece evidente que como sociedad tenemos un problema con la incorporación de determinadas temáticas en la educación formal.

Son varios los argumentos más comunes que se dan en contra de la incorporación de la diversidad sexual en el sistema educativo. El primero, es que el sistema educativo debe mantener su «Neutralidad», lo que significa que no se debe incluir la educación sexual desde un paradigma de respeto a la diversidad sexual. Es un argumento muy frecuente, cuyos defensores esgrimen argumentando el principio de la laicidad y diciendo que la enseñanza de la diversidad constituía la imposición de una «ideología de género».

En los hechos, el no hablar de la diversidad sexual en el sistema educativo también constituye la imposición de una ideología de género. La ideología que plantea la asociación de la sexualidad humana a la reproducción y por lo tanto reduce la sexualidad a la genitalidad y la sexualidad heterosexual.

Desde una defensa de la laicidad, es deber del Estado garantizar los DDHH de las personas. Tal y como decía la pedagoga Reina Reyes(5), la laicidad no significa la neutralidad del Estado, sino la adopción de una posición de defensa de los DDHH.

Otro argumento usado, es el de que la educación en materia de sexualidad debe hacerse en la casa y es potestad de los padres. De esta forma, se entiende, el Estado está violando los Derechos de esos padres al incorporar

la diversidad sexual en los planes de estudio de sus hijos.

Me permito hacer las siguientes precisiones: la primera, la incorporación de nuevos contenidos en nada afecta el derecho de los padres a transmitir los valores y las concepciones que crean convenientes a sus hijos, ya que esa es su potestad. Pero de la misma forma en que los docentes tenemos la obligación de transmitir información basada en los

negar que se enseñe a respetar y valorar la diversidad. De lo contrario estamos negando los valores de Igualdad, Libertad y Derechos Humanos sobre los que decimos que se basa nuestro sistema educativo.

El otro argumento crítico que yo he visto, parte de la idea de que los docentes LGBT no deben «salir del closet» frente a sus alumnos y colegas. Es decir, que mantengan oculta su identidad sexual. Los

el anillo que simboliza su matrimonio, o cuando menciona a sus alumnos que tienen tres hijos con su marido. Allí está haciendo pública su sexualidad.

De la misma forma que cuando el profesor de matemáticas va al cine con su novia y sus alumnos lo ven en el cine. Al día siguiente le preguntan en la clase Quién era la chica? Y el comenta que es su novia. Es a eso a lo que llamamos visibilidad. En nuestra sociedad hay un montón de actos rutinarios, donde la sexualidad de una persona está presente.

La tan mentada argumentación de la vida privada suena engañosa. Suena a una excusa para que las personas LGBT deban mantenerse invisibles. Negando lo que son y por lo tanto dando pie a que persistan los prejuicios.

En el fondo de la oposición a que el sistema educativo incorpore un abordaje desde la diversidad sexual, «subyace y sobrevuela» el miedo al «contagio». La tonta idea de que las orientaciones sexuales se pueden incorporar si una persona está expuesta a que se hable de ellas.

Me parece saludable que los docentes y alumnos que son LGBT, puedan hacer visible su sexualidad en esas situaciones cotidianas donde los heterosexuales lo hacen. Considero que eso ayuda a normalizar y vivir la diversidad. Quitando tabúes y prejuicios que se mantienen por la negación de la misma. Por su ocultamiento culposo o vergonzante. También creo que debe incorporarse la diversidad sexual en los programas de estudio. De la misma manera que se incorpora cualquier otro tema de los que forman el diseño curricular del sistema educativo.

Como sociedad podemos asumirlo, o podemos seguir jugando el jueguito de que somos una sociedad abierta, tolerante, respetuosa de la diversidad, mientras obligamos a una parte de esa sociedad a vivir oculta e invisible. Mientras nos hacemos de cuenta que no existe. Así seguimos marcando una jerarquía que establece que hay personas de primera y de segunda. Para manéternos como una sociedad conservadora, hipócrita, con doble moral, como hace Sergio, el personaje de «Esperando la Carroza», al que cito en el comienzo de la nota.

Es el deber del Estado garantizar los Derechos Humanos de las personas, no preservar los prejuicios que contribuyen a la violación de esos Derechos Humanos. Tan claro como eso. Hasta la próxima.



conocimientos más actuales que nos aporta la ciencia en cualquier otra disciplina, también estamos obligados a aportar esa información de calidad en lo referente a la sexualidad humana.

Es posible que muchos de los padres de nuestros alumnos sean homofóbicos o transfóbicos, de la misma forma que es posible que muchos de los padres de nuestros alumnos sean racistas o antisemitas. Es lógico, porque en nuestras sociedades esos prejuicios están muy presentes. Ahora, si como sociedad no estamos dispuestos a que los prejuicios racistas o antisemitas de los padres de nuestros alumnos impidan que se trabaje con temas que contribuyan a erradicar esos prejuicios (como cuando hablamos del Holocausto o la Segregación Racial), tampoco debemos estar dispuestos a

opositores a la enseñanza en la diversidad, sostienen que los docentes no deben hablar de su «vida privada», que eso es propio de su intimidad.

Con respeto a esta idea me gustaría comentar lo siguiente: primero que nada tenemos que tener clara la diferencia entre sexo y sexualidad, ente lo que son prácticas sexuales y lo que es la sexualidad. Las primeras, las prácticas y los actos, esos forman parte de la intimidad y es evidente que nadie está proponiendo que se hable de ellos. La segunda, la sexualidad, no es privada y quien así lo crea erra feo.

La sexualidad es una parte constitutiva de nuestro ser, de nuestra identidad, es pública no privada. La misma está presente en todos lados. Por ejemplo, cuando la profesora de derechos luce

# María Julia y la política del agravio



**Pablo Romero**  
Docente de filosofía e informática  
<http://pablromero7.blogspot.com.uy/>

En el reciente número del semanario Búsqueda, la Ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz, se despacha con marcada ordinareiz y desprecio contra el maestro Juan Pedro Mir, quien, recordemos, formó parte de su equipo de trabajo en el comienzo de este desventurado período ministerial, caracterizado por rencillas, chusmerios e insultos de baja calaña más que por la puesta en práctica de políticas educativas y culturales que aporten beneficios a nuestra comunidad.

El accionar de la Ministra – quien tilda entre otras cosas de «*resentido social*» y de «*pobre muchacho*» al maestro Mir (cuyo único «*delito*» fue el de tener la valentía intelectual de desnudar las falencias ministeriales), a la vez que le pretende desprestigiar al caracterizarlo posteriormente como solo «*un maestro de sexto año de escuela*», con lo cual se despacha con un menosprecio extendido a todos los maestros de nuestra comarca – es una actitud repetida, como es repetido el grado de impunidad que desde el Ejecutivo se le concede.

Parece ser que la doctora, erróneamente colocada en un rubro ministerial que le resulta tan ajeno – y para el cual de colmo ha demostrado tener muy poca competencia política y ética –, tiene carta libre para agredir verbalmente de todos los modos posibles. Y casi siempre hemos sido los educadores los destinatarios de sus insultos, lo cual a estas alturas parece ser toda una política de Estado (basta ver lo que en tal sentido sucede en el ámbito de Secundaria, donde la Directora General cortó de raíz todo diálogo con los representantes docentes luego de un episodio donde tildó a los profesores de padecer el «*síndrome de Diógenes*» y de querer destruir el sistema educativo, fomentando así la

política pública de culpabilización y desprecio hacia los educadores), apoyada, así parece ser, por el propio Presidente Vázquez, responsable último de lo que viene aconteciendo en relación a espacios claves como el de la educación y la cultura.

El que calla, se sabe, otorga. Y el silencio de Vázquez frente a los continuos desmadres de la Ministra es moneda corriente. Y todos a estas alturas tenemos claro que el primer gol en contra que se marcó Vázquez para este nuevo período presidencial fue la designación de Muñoz al frente del MEC. Se compró un problema sin solución, justo donde más se necesitaba contar con personas capaces de negociar y reflexionar desde la formación específica. Muñoz, sabemos, no tiene ni una cosa ni la otra. Pero allí la colocó el presidente, en un acto de torpeza política muy alejado de lo que suele ser su actuación en tales lides.

Cuesta creer que Vázquez apelara la política de la confrontación y el agravio en el lugar donde menos necesitaba comprarse conflictos inútiles. Y basta recordar lo que fue el nivel de violencia verbal desatado por Muñoz en el triste episodio de la declaración de esencialidad de la educación, para tener presente que no exageramos cuando señalamos que a estas alturas es toda una política ministerial la que se lleva adelante.

¿Qué consecuencias sociales tiene el desarrollo de estas políticas del agravio? En primera instancia, parece claro que si no hay un mínimo de respeto desde la cumbre de la pirámide del poder hacia los educadores de nuestro país, el ejemplo que llega a nuestros alumnos y a sus padres es ciertamente nefasto. Y, claro, es lo que se reproduce luego hasta en las escalas mínimas del sistema. Violencia desde arriba, reproducida luego abajo. Una historia lamentablemente repetida.

Si las máximas autoridades encienden la violencia verbal en nuestra sociedad y nada les pasa, porque resulta que son políticamente intocables, ¿qué podemos pedirle luego a nuestros adolescentes en el aula? ¿Qué ejemplo damos desde el mundo adulto y desde la responsabilidad política?

La Ministra no solo agravia a los educadores si no que educa en la falta de respeto y la violencia verbal. Y una y otra vez, el presidente la remata manteniéndola en su cargo y educando desde esa acción en la impunidad. Y vaya si ya no tenemos los educadores un problema grueso en nuestras instituciones con tales actitudes, como para todavía tener como contraejemplo a la principal autoridad en materia educativa y cultural.

Nuestra sociedad atraviesa básicamente un problema de valores. Lo hemos dicho en artículos recientes:

nuestra crisis, antes que económica, es moral.

Espacios vitales de la sensibilidad y la formación en valores no pueden estar en manos de personas que no estén a la altura ética del cargo que ocupan.

María Julia Muñoz representa con sus expresiones de agravio todo lo que el gobierno no debería promover en materia educativa y cultural, representa todo lo que el gobierno no debería generar en contra de sus educadores, representa la incapacidad de diálogo y respeto por el que piensa distinto, representa el fracaso de lo educativo y lo cultural, porque predica con el insulto siendo, justamente, la máxima autoridad en tales ámbitos de nuestra sociedad. Y sabemos que la autoridad se legaliza a partir del respeto que se tiene por la persona en cuestión, por su demostrada capacidad técnica y su integridad moral. Salvo que se confunda, claro, el ejercicio de la autoridad con el autoritarismo. El autoritarismo se ejerce, la autoridad se conquista, se gana «en la cancha» con nuestros actos.

Cuando la Ministra de Educación y Cultura insulta al maestro Mir, los agraviados e insultados somos todos. Debería el presidente Vázquez dar el ejemplo y dejar en claro que la educación y cultura que necesitamos es otra muy distinta que la de la política del agravio.



«Parece ser que la doctora, erróneamente colocada en un rubro ministerial que le resulta tan ajeno – y para el cual de colmo ha demostrado tener muy poca competencia política y ética»